# LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

| | |
|---|---|
| **ENTORNO Y/O COMPONENTE:** | Vigilancia de la Salud Ambiental |
| **LÍNEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):** | Línea de Seguridad Química |
| **NIVEL DE OPERACIÓN:** | Kennedy |
| **MES / PERIODO VERIFICADO** | 01 de abril al 31 de mayo de 2025. |
| **FECHA DEL SEGUIMIENTO** | 24 de julio al 29 de julio de 2025. |
| **RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO** | Mabel Andrea Rueda Vega. |

## 1. LISTA DE CHEQUEO

**INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: No aplica**
**CÓDIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 168**
**PRODUCTO:** Establecimiento Vigilado y Controlado

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| Todos | TODAS LAS INTERVENCIONES | Soporte en físico / soporte en magnético | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Insumos**<br><br>¿Se contó con los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 (Insumos requeridos para la operación del PSPIC), en cantidad y tipo adecuados, según la necesidad y la intervención?<br><br>Se realizó la verificación de los insumos acorde al anexo 8, ficha técnica de la línea de Seguridad Química y planes de acción, se evidenció el cumplimiento en cuanto a la entrega y oportunidad y disponibilidad y no se presentaron hallazgos.<br>**Recurso humano**<br><br>¿Las personas encargadas de las intervenciones cumplieron con los perfiles establecidos en los estándares de la Línea de Seguridad Química y recibieron los honorarios contemplados en los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud?<br><br>Se realizó la verificación del talento humano en cuanto a perfiles, soportes y pagos y no se presentaron hallazgos. |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | En cuanto a los contratos se evidencio el siguiente hallazgo para todos los perfiles<br><br>En la base del periodo del 01 de abril al 31 de mayo de 2025, archivo: "4_Base_TH_VSA_Mayo_2025", registra en FECHA DE FINALIZACION DE CONTRATO: "31/07/2025", sin embargó esta no corresponde con la fecha registrada en las minutas del contrato y en el Secop II<br><br>**Abril de 2025:**<br>•Ingreso la profesional Hasbleidy Romero Montaña, auxiliar de enfermería, a la línea a partir del 01 de abril de 2025, ejecutando acciones en el producto vigilancia epidemiológica ambiental, en remplazo por la incapacidad de la profesional Maritza Fernández.<br>•La profesional Alejandra Castañeda Ayala, no registra horas en abril por retiro en marzo, ya no pertenece a la línea<br><br>**Mayo de 2025:**<br>•Kevin Duván Aguilar del perfil Profesional universitario 2, con formación Ingeniera Química, ingresa a la línea a partir del 06 de mayo de 2025, ejecutando acciones en el producto establecimiento vigilado y controlado.<br>•Juan Francisco Arias Molina del perfil Profesional universitario 2, con formación Ingeniera Química, ingresa a la línea a partir del 22 de mayo de 2025, ejecutando acciones en el producto establecimiento vigilado y controlado<br>•La profesional Marly Dayana Olarte Verdugo, no registra horas en mayo por retiro el 30 de abril, ya no pertenece a la línea |
| 2 | IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | x | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>4<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 4 | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | x | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González. |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | **Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>150<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva<br><br>Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares-SIVIGILA D.C, ya que se evidenció para (4) intervenciones los siguientes hallazgos:<br><br>En el acta No. SQ03C038188 ID (437258), realizada el día 15-05-2025, de concepto sanitario desfavorable, la visita de seguimiento al concepto sanitario favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en Acciones Adelantadas.<br><br>En el acta No. SQ03C037967 ID (697597), realizada el día 09-05-2025, de concepto sanitario desfavorable, la visita de seguimiento al concepto sanitario favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en Acciones Adelantadas.<br><br>En el acta No. SQ01C 097540 ID (617389), realizada el día 21-05-2025, de concepto sanitario desfavorable, la visita de seguimiento al concepto sanitario favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en Acciones Adelantadas. |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Acta SQ03C 038185 ID (812726), con concepto desfavorable, emitida el 14/05/2025.Durante la visita al establecimiento SPA NAILS SKD, se identificó una inconsistencia entre el ítem evaluado y el hallazgo reportado. Específicamente, se calificó como “No cumple” el ítem 14.2, sin embargo, el hallazgo fue numerado como correspondiente al ítem 14.5, sin que exista una relación clara entre ambos |
| 6 | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025. \| 1<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 12 | IVC A ESTACIONES DE SERVICIO | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>4<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 17 | IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>2<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 18 | IVC A INDUSTRIA EXTRACTIVA SUPERFICIAL Y FÁBRICAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 19 | IVC A CURTIEMBRES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025. |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | -<br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 21 | IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br>**Localidad: Kennedy**<br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br>Mayo de 2025.<br>-<br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 22 | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | X | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br>**Localidad: Kennedy**<br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br>Mayo de 2025. |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 76<br><br>Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares-SIVIGILA D.C, ya que se evidenció para (3) intervencion el siguiente hallazgo:<br><br>Acta SQ01C 097601 ID (609726) con concepto favorable con requerimiento del 10-05-2025, en el establecimiento TALLERES VOLTRONIK, la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín Incompleta" y como exigencia: "...Completar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento".<br><br>Acta SQ01C 097494 ID (794153) con concepto favorable con requerimiento del 05-05-2025, en el establecimiento vidrios y aluminios J.B la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín Incompleta" y como exigencia: "...Completar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento<br><br>Acta SQ01C 094528 ID (685043) con concepto favorable con requerimiento del 01-05-2025, en el establecimiento URBAN@BIKES la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín Incompleta" y como exigencia: "...Completar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento |
| 24 | IVC A TINTORERÍAS DE TEXTILES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>2<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1205 | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente. | | X | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy** |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | ESTÉTICA ORNAMENTAL | 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025. 7<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1221 | Establecimiento Terminado Seguridad Química | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de Establecimiento terminado ET01 diligenciada correctamente.<br>3. Acta para levantar o mantener medida sanitaria de seguridad MH08 adecuadamente diligenciada si aplica.<br>4. Registro fotográfico si aplica.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025. -<br><br>- |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 1241 | Operativos a establecimientos | 1. Informes de Gestión<br>2. Envío del *"formato planeación operativos VF",* al correo de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química durante los cuatro (4) primeros días hábiles de cada mes. Aplica para aquellos que son planeados por la SISS.<br>3. Concepto o viabilidad técnica favorable por parte de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química, previo a la ejecución.<br>4. Registro de hallazgos y acciones tomadas en el formato de acta "*Operativo en establecimientos para verificación de condiciones sanitarias SA_02"* adecuadamente diligenciado.<br>5. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciadas.<br>6. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>7. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>8. Remisión a más tardar un mes después de su ejecución (siempre y cuando esté dentro de la vigencia del Convenio GSP-PSPIC concertado), mediante correo electrónico dirigido a los referentes distritales de la Línea de Seguridad Química del informe de las acciones realizadas en los operativos, según formato establecido por la SDS.<br>9. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 1741 | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>1<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1742 | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | X | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>67 |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva<br><br>Acta SQ01C 097775 ID (428166) con concepto desfavorable 07/05/2025. En el establecimiento DEPOSITOS L PRIMAVERA, se evidenció reiteración de concepto desfavorable sin incluir dentro de las observaciones de quien realiza la visita, que este establecimiento ya contaba con este tipo de concepto para que se priorice por el equipo de procesos legales de la SDS |
| 1743 | IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025. 4<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1744 | IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>11<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1745 | IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE 20 O MAS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025..* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy** |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Mayo de 2025.<br>-<br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 1746 | IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | x | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>4<br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1747 | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025. \| -<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 1748 | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025. \| 2<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1749 | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente. | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy** |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | MÁS TRABAJADORES | 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 1750 | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | x | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>41 |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares-SIVIGILA D.C, ya que se evidenció para (3) intervencion el siguiente hallazgo:<br><br>Acta SQ01C 097543 ID (308848) con concepto favorable con requerimiento del 22-05-2025, en el establecimiento CARPINTERIA, la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín desactualizada " y como exigencia: "...Actualizar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento".<br><br>Acta SQ01C 097524 ID (617407) con concepto favorable con requerimiento del 13-05-2025, en el establecimiento MUEBLES LONDON, la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín Incompleta" y como exigencia: "...Completar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento".<br><br>Acta SQ01C 097707 ID (600566) con concepto favorable con requerimiento del 06-05-2025, en el establecimiento MR MUEBLES INTELIGENTES la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín Incompleta" y como exigencia: "…Completar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento". |
| 1751 | IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>2<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1752 | IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. | | X | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy** |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025. 16<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva<br><br>Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares-SIVIGILA D.C, ya que se evidenció para (2) intervencion el siguiente hallazgo:<br><br>Acta SQ01C 097595 ID (674803) con concepto favorable con requerimiento del 09-05-2025, en el establecimiento TECNIFORMAS PLASTICAS SAS, la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín Incompleta" y como exigencia: "...Completar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento".<br><br>Acta SQ01C 092990 ID (454405) con concepto favorable con requerimiento del 03-05-2025, en el establecimiento FABRIBOLSAS LA FLORESTA, la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín Incompleta" y como exigencia: "...Completar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento". |
| 1753 | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>2<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1754 | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | X | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>59<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva<br><br>Acta SQ01C097547 ID (459590) con concepto desfavorable 22/05/2025. En el establecimiento CORTADORA Y DOBLADORA WNG SAS, se evidenció reiteración de concepto desfavorable sin incluir dentro de las observaciones de quien realiza la visita, que este establecimiento ya contaba con este tipo de concepto para que se priorice por el equipo de procesos legales de la SDS.<br><br>Acta SQ01C097526 ID (718631) con concepto desfavorable 13/05/2025. En el establecimiento INOXIDABLES MB, se evidenció reiteración de concepto desfavorable sin incluir dentro de las observaciones de quien realiza la visita, que este establecimiento ya contaba con este tipo de concepto para que se priorice por el equipo de procesos legales de la SDS. |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Acta SQ01C 097600 ID (734081) con concepto favorable con requerimiento del 10-05-2025, en el establecimiento IDEAR DECORACIONES, la redacción de hallazgos e incumplimientos no cumple con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en el instructivo de diligenciamiento en donde se indica: "se deberán registrar los hallazgos de manera clara, precisa y detallada" y "Se deben describir al detalle los requerimientos dejados en la visita de inspección, vigilancia y control, los cuales supeditan el concepto sanitario. Deben ser claras y específicas de acuerdo a los ítems evaluados.", ya que para el ítem 4.8 registró como hallazgo: "…Dotación del botiquín desactualizada " y como exigencia: "...Actualizar la dotación del botiquín...", para este ítem en particular el instructivo indica: "se debe evaluar la existencia, disponibilidad y permanencia de un botiquín de primeros auxilios con los implementos requeridos y vigentes, tomando como referencia lo descrito en la Resolución 0705 de 2007 de acuerdo a su aplicabilidad y la presencia de peligros en el establecimiento". |
| 1755 | IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 1756 | IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. | | x | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*. | | | El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>4<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva<br><br>En el acta No. SQ01C 097633 ID (634549), realizada el día 19-05-2025, de concepto sanitario favorable, la visita de seguimiento al concepto sanitario favorable con requerimientos supero los nueve meses corrientes contados a partir de la fecha de la primera visita, se verifican las bases de establecimientos a intervenir con su respectiva definición de priorización del fortalecimiento de la estrategia de autorregulación y no se encuentra seleccionado en Acciones Adelantadas. |
| 1758 | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy** |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | *encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | Mayo de 2025.<br>3<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1759 | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | x | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>77<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo.<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1760 | IVC A LAVANDERÍAS DE 20 O MAS TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 1761 | IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>13 |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 1762 | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.<br>4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.*, correos electrónicos. | X | | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>9<br><br>Se verificó el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental de la Línea de Seguridad Química; así mismo, se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva |
| 2139 | IVC A AGROPUNTOS - COMERCIALIZADORAS | 1. Informes de Gestión<br>2. Acta de IVC diligenciada correctamente.<br>3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |
| 2146 | Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas | 1. Informes de Gestión<br>2. Envío de propuesta con mínimo 3 días hábiles de antelación al correo de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química<br>3. Concepto o viabilidad técnica favorable por parte de los referentes distritales de la línea de Seguridad Química, previó a su ejecución.<br>4. Registro de hallazgos y acciones tomadas en el formato de acta "*Operativo en establecimientos para verificación de condiciones sanitarias SA_02"* adecuadamente diligenciado. O el formato que aplique de acuerdo a la viabilidad técnica<br>5. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciadas.<br>6. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>7. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS<br>8. Remisión a más tardar un mes después de su ejecución (siempre y cuando esté dentro de la vigencia del Convenio GSP-PSPIC concertado), mediante correo electrónico dirigido a los referentes distritales de la Línea de Seguridad Química, el informe de las acciones realizadas en los operativos, según formato establecido por la SDS.<br>9. Requerimientos solicitados desde nivel central. | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |

| CÓDIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | Criterios y medios de verificación | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | | | |
| 2210 | LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL | 1. Informes de Gestión<br>2. Actas para levantar o mantener medida sanitaria a establecimiento adecuadamente diligenciada.<br>3. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.<br>4. Aplicativo SIVIGILA DC.<br>5. Oficio radicado dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes vencido, con los archivos digitales en PDF marcados con el radicado y el número del acta inicial de SIIAS.<br>6. Requerimientos solicitados desde nivel central.<br><br>***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.* | N.A | N.A | MES O PERIODO: 01 de abril al 31 de mayo de 2025.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Las visitas realizadas bajo la intervención en la localidad se relacionan así<br><br>El restante de actividades correspondientes a la localidad de Kennedy en el mes de abril se encuentran relacionado en el acta del profesional equipo apoyo a la supervisión Natalia González.<br><br>**Localidad: Kennedy**<br><br>Mayo de 2025.<br>-<br><br>No se realizaron actividades para esta intervención en este periodo. |

**LISTA DE CHEQUEO**

**INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: No Aplica**
**CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 170**

**PRODUCTO: Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental**

| CODIGO INTERVENCIÓN | NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN | CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred-distrito)) |
|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1064. | Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental | 1.1 Correos electrónicos, documentos, actas de reunión, presentaciones.<br><br>1.2. Resultados de las evaluaciones trimestrales y análisis de los mismos, donde se evidencie la descripción de acciones correctivas o de mejora, tales como ajuste de planes de inducción y reinducción, definición de planes de mejoramiento o necesidad de fortalecimiento de capacidades.<br><br>1.3. Planes de mejoramiento definidos, con el respectivo seguimiento a su implementación y resultados esperados.<br><br>1.4. Actas de reunión y listados | x | | **Proceso:**<br><br>**1. Direccionamiento técnico de la línea de intervención correspondiente, en el marco de los lineamientos definidos para la vigilancia de la salud ambiental, Gestión de la Salud Pública GSP y el Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC.**<br><br>1.1. Dar orientación o línea técnica para el adecuado desarrollo y con calidad de las actividades e intervenciones propias de la línea.<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>Se realizo reunión de línea el día 30 de abril, en modalidad virtual a través de Microsoft Teams. Se socializaron los resultados de auditoría del periodo 03 de diciembre 2024 a 31 de enero 2025, se presentaron los porcentajes de entrega del mes de abril y se resaltó la entrega de los profesionales que cumplieron con las fechas estipuladas.<br><br>Se presentó información de interés de los funcionarios de planta, procesos sancionatorios y cambios en la dinámica de entrega de soportes relacionada con la resolución 056 de 2025.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Se realizo reunión de línea el día 29 de mayo, en la cual se tuvo capacitación por parte de la ARL Sura en los temas de seguridad vial y riesgo público, asistencia técnica por parte de Laura Rubio en el tema de donación de órganos e intervención por parte del equipo de autorregulación, donde se explicó cómo se seleccionan y abordan los establecimientos por mes y se dio información interés.<br><br>Se presentó el balance de Subejecución de la línea para la vigencia actual, se socializó resultados de la evaluación trimestral, adicional se informó conceptos técnicos generados de la asistencia técnica con nivel central.<br><br>Abril de 2025.<br><br>Se realizo evaluación trimestral el 30 de abril al equipo operativo se compartió un formulario se hace tanto para IVC y a los proyectos, con el fin de evaluar las capacidades técnicas de la línea<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Se socializó resultados de la evaluación trimestral el día 29 de mayo. (no aplica evaluación trimestral)<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>Se tiene definidos criterios para formular planes de mejora. Los cuales son:<br><br>> Asistencia Técnica<br>> Calidad (Seguimientos en campo, revisión de actas, inconsistencias)<br>> Cumplimiento de meta. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | de asistencia. | | | Para el mes de abril se cuenta plan de mejora por cumplimiento de meta de la profesional María Paula Jiménez, se da por terminado el plan de mejora por terminación de contrato a 30 de abril.<br><br>Por calidad se formula plan de mejora al profesional Camilo Andrés Laverde y Dany Alejandra Martínez.<br><br>**Mayo de 2025.** |
| | | 1.5. Matriz de programación física y presupuestal ajustada y documento soporte de dicha actividad. | | | Se tiene definidos criterios para formular planes de mejora. Los cuales son:<br><br>> Asistencia Técnica<br>> Calidad (Seguimientos en campo, revisión de actas, inconsistencias)<br>> Cumplimiento de meta.<br><br>Por calidad se formula plan de mejora a la profesional Dany Alejandra Martínez., continua en plan de mejora, seguimiento mensual. |
| | | 1.6. Actas o listados de asistencia | | | **Abril de 2025.**<br><br>Participación en reunión con los referentes distritales de la línea de Seguridad Química, el día 24 de abril, en el mes de abril, la presentación del proyecto de acreditación de norte<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Participación en la revisión de lineamientos con los referentes distritales de la línea de Seguridad Química, el día 08 de mayo, vigilancia epidemiológica.<br><br>Participación en reunión con los referentes distritales de la línea de Seguridad Química, el día 26 de mayo<br><br>Participación en Comité de Salud Ambiental, el día 13 de mayo. (no se tiene soporte físico) |
| | | 1.7. Documento soporte de las acciones tomadas para corregir los hallazgos evidenciados (si aplica). | | | **Abril de 2025.**<br><br>Para el análisis programático se descarga el plan presupuestal detallado del mes para programar conforme al portafolio de la vigencia, se ingresa la información al Drive Tablero de control del mes. En cuanto a la reprogramación y redistribución de metas se tiene en cuenta, atención a prioridad alta de las intervenciones acorde con los tiempos máximos de seguimiento establecidos en el lineamiento, ajuste de tipo de intervención, depuración de terminados con prioridad alta, atención a solicitudes de mirosivigila, SP, solicitudes oficiales de la referencia y aumento de la capacidad operativa. Se envía correo el 28 de Marzo de 2025.<br><br>**Abril 2025:**<br>Drive metas 2025 abril, matriz RERE e informes de gestión<br><br>SOPORTE: CARPETA 2025 METAS EN GOOGLE DRIVE |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2.1. Plan de inducción y reinducción para para la línea de intervención que corresponda.<br><br>2.2. Evaluaciones pre y post (que incluyan estudios de caso) y soportes de seguimiento y evaluación.<br><br>2.3. Plan de acción elaborado para la línea de intervención que lidera y establecimientos priorizados para realizarles IVC. | | | **Mayo de 2025.**<br><br>Para el análisis programático se descarga el plan presupuestal detallado del mes para programar conforme al portafolio de la vigencia, se ingresa la información al Drive Tablero de control del mes. En cuanto a la reprogramación y redistribución de metas se tiene en cuenta, atención a prioridad alta de las intervenciones acorde con los tiempos máximos de seguimiento establecidos en el lineamiento, ajuste de tipo de intervención, depuración de terminados con prioridad alta, atención a solicitudes de mirosivigila, SP, solicitudes oficiales de la referencia y aumento de la capacidad operativa. Se envía correo el 30 de Abril de 2025<br><br>**Mayo 2025:**<br>Drive metas 2025 mayo, matriz RERE e informes de gestión<br><br>SOPORTE: CARPETA 2025 METAS EN GOOGLE DRIVE<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>No se realizó asistencias técnicas de nivel central en el mes<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Reunión de asistencia técnica por parte de la Ingeniera Argenis Rodríguez los días 12 y 23 de mayo. El día 12 de mayo se presentaron soportes del mes de diciembre y de enero, y la del 23 de mayo se presentan los soportes de febrero y marzo<br><br>**Abril de 2025.**<br>Se realiza seguimiento a las actividades del proyecto de vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas "Plomo", se lleva Drive del mes donde se realiza seguimiento semanal por profesional. La verificación de los soportes en físico y las actividades ejecutadas se realizan al finalizar el mes. el día 03 de abril de 2025, se realiza reunión de seguimiento por parte de nivel central, actividades de marzo mes vencido para las subred sur occidente y la ejecución de sus actividades, se presentaron novedades por talento humano que fue lo que impidió la ejecución de actividades del mes de marzo, incapacidad de la auxiliar de enfermería y terminación del contrato de la jefe de enfermería del 10/03/2025.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Se realiza seguimiento a las actividades del proyecto de vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas "Plomo", se lleva Drive del mes donde se realiza seguimiento semanal por profesional. La verificación de los soportes en físico y las actividades ejecutadas se realizan al finalizar el mes. se realiza seguimiento con nivel central el día 06 de mayo, presentación de las actividades de la subred. como novedad se deja la recomendación sobre entrega de soportes ya que no se encuentran ordenados, y se recomienda reforzar el perfil de auxiliar de enfermería el diligenciamiento de los formatos<br><br>**Abril de 2025.** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2.4. Documento soporte de las metas asignadas a cada persona lo cual incluye el listado de establecimientos a visitar. | | | Se cuenta con Plan de inducción y reinducción para VSA donde se encuentra información de la línea de seguridad química.<br><br>Se cuenta con:<br>FORMATOS DE ESTUDIOS DE CASO PARA RIESGO QUÍMICO Y SECTOR BELLEZA, CORREOS INFORMATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES PARA LA VIGENCIA.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Se cuenta con Plan de inducción y reinducción para VSA donde se encuentra información de la línea de seguridad química.<br><br>Se cuenta con:<br>FORMATOS DE ESTUDIOS DE CASO PARA RIESGO QUÍMICO Y SECTOR BELLEZA, CORREOS INFORMATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES PARA LA VIGENCIA.<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>En el mes de abril se tuvo ingreso de la auxiliar de enfermería Hasbleidy Romero. Fecha de ingreso: 01 de abril. Se envía vía correo electrónico anteriormente el 01 de abril, con lo correspondiente al documento operativo de VSA, ficha técnica de la línea de seguridad química, anexo 9 y plan de acción.<br><br>Inducción: 40 horas.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>En el mes de mayo se tuvo el ingreso de dos profesionales, Kevin Duván Aguilar. Fecha de ingreso: 08 de mayo y Juan Francisco Arias. Fecha de Ingreso: 23 de mayo.<br><br>Inducción: 40 horas.<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>Se realiza actualización de censo periódicamente tomando como base la información del censo establecimientos únicos generado por Secretaria de Salud, se actualiza mes a mes incluyendo los reportes 366 y 367, y el reporte de la base de autorregulación. Para la priorización se emplea metodología de semaforización conforme los plazos de los lineamientos. Además, se tiene en cuenta las observaciones realizadas por los profesionales mes a mes en el drive de entrega, los comentarios incluyen los establecimientos que se remiten a la línea de calidad del agua y saneamiento básico, INVIMA, así como duplicados o migraciones pertinentes, conforme se realiza el acercamiento.<br><br>**Abril 2025:**<br>Autorregulación envió correo con la base el día 06 de abril.<br>Se actualiza el censo en el drive de entrega.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Se realiza actualización de censo periódicamente tomando como base la información del censo establecimientos únicos generado por Secretaria de Salud, se actualiza mes a mes incluyendo los |
| | | 2.5. Documentos soporte de socialización, lista de asistencia. | | | |
| | | 2.6. Documento soporte de la verificación o validación. | | | |
| | | 2.7. Informe realizado. | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 2.8. Documento soporte del seguimiento realizado | | | reportes 366 y 367, y el reporte de la base de autorregulación. Para la priorización se emplea metodología de semaforización conforme los plazos de los lineamientos. Además, se tiene en cuenta las observaciones realizadas por los profesionales mes a mes en el drive de entrega, los comentarios incluyen los establecimientos que se remiten a la línea de calidad del agua y saneamiento básico, INVIMA, así como duplicados o migraciones pertinentes, conforme se realiza el acercamiento.<br><br>**Mayo 2025:**<br>Autorregulación envió correo con la base el día 08 de mayo.<br>Se actualiza el censo en el drive de entrega. |
| | | 2.9. Documento soporte del seguimiento realizado | | | **Abril de 2025.**<br><br>Para la socialización de la meta del mes de Abril se envía correo electrónico donde se comparte los links de "202504 METAS SQ ABRIL 2025" y cronograma "202504 CRONOGRAMA SQ ABRIL 2025", el día 28 de marzo 2025<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Para la socialización de la meta del mes de Mayo se envía correo electrónico donde se comparte los links de "202505 METAS SQ MAYO 2025" y cronograma "202505 CRONOGRAMA SQ MAYO 2025", el día 30 de Abril 2025 |
| | | 2.10. Acta de planeación | | | **Abril de 2025.**<br><br>En reunión de línea del 30 de abril se realizó asistencia técnica al equipo operativo sobre la correlación en los numeral 4.3 & 7.5 aplicable a las actas SQ01.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Se realizo reunión de línea el día 29 de mayo, en la cual se tuvo capacitación por parte de la ARL Sura en los temas de seguridad vial y riesgo público, asistencia técnica por parte de Laura Rubio en el tema de donación de órganos.<br><br>Se realizó asistencia técnica al equipo operativo sobre el diligenciamiento en los numerales 3.9 & 3.10 y la correlación con el numeral 7.7. aplicable a las actas SQ01. |
| | | 2.11. Actas de reunión, bases drive, seguimiento | | | **Abril de 2025.**<br><br>Se realiza la detección de inconsistencias posterior al día de factura y se envía base a SISVEA, cuando se habilita el sistema se realiza ajuste por parte de los técnicos y el segundo día por parte de los profesionales.<br><br>**Abril 2025:**<br>Se envió vía correo electrónico a SISVEA, inconsistencias de aspectos y sustancias químicas el día 07 de abril.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Se realiza la detección de inconsistencias posterior al día de factura y se enviar base a SISVEA, cuando se habilita el sistema se realiza ajuste por parte de los técnicos y el segundo dia por parte de los profesionales. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | a establecimientos canalizados. | | | Se envió vía correo electrónico a SISVEA, inconsistencias de aspectos y sustancias químicas el día 09 de mayo<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>VIGILANCIA INTENSIFICADA<br>>PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD AMBIENTAL - PISA:<br>Se realiza seguimiento a las actividades del proyecto prevención integral en salud ambiental PISA, se lleva Drive del mes donde se realiza seguimiento semanal por profesional. La verificación de los soportes en fisico y las actividades ejecutadas se realizan al finalizar el mes.<br><br>>PLAGUICIDAS<br>Se realiza seguimiento a las actividades del proyecto Empresas que realizan control vectorial y/o prestan servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel distrital. Se verifica el cumplimiento del plan acción ejecutado en el mes.<br><br>>INTOXICACIONES CON SUSTANCIAS QUÍMICAS -EVENTO 365:<br>Se realiza seguimiento de las actividades del mes al proyecto de atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas mediante correos y actas. Se envia por parte del profesional la notificación de las intoxicaciones vía WhatsApp y se informa al referente Daniel Castillo. La verificación de las actividades ejecutadas se realizan en el mes siguiente.<br><br>**Mayo de. 2025.**<br><br>VIGILANCIA INTENSIFICADA<br>>PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD AMBIENTAL - PISA:<br>Se realiza seguimiento a las actividades del proyecto prevención integral en salud ambiental PISA, se lleva Drive del mes donde se realiza seguimiento semanal por profesional. La verificación de los soportes en físico y las actividades ejecutadas se realizan al finalizar el mes.<br><br>>PLAGUICIDAS<br>Se realiza seguimiento a las actividades del proyecto Empresas que realizan control vectorial y/o prestan servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel distrital. Se verifica el cumplimiento del plan acción ejecutado en el mes.<br><br>>INTOXICACIONES CON SUSTANCIAS QUÍMICAS -EVENTO 365:<br>Se realiza seguimiento de las actividades del mes al proyecto de atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas mediante correos y actas. Se envía por parte del profesional la notificación de las intoxicaciones vía WhatsApp y se informa al referente Daniel Castillo. La verificación de las actividades ejecutadas se realizan en el mes siguiente.<br><br>**Abril de 2025.** |
| | | 3.1. Presentaciones y documentos técnicos, actas, listados de asistencias. | | | |
| | | 3.2. Documento con su respectiva revisión, observaciones y ajustes. | | | |
| | | 3.3. Documentos elaborados. | | | |
| | | 3.4. Correo electrónico con los archivos adjuntos | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | en shape y en pdf. | | | Se implemento formato para consolidación de listas de chequeo en OneDrive "CONSOLIDADO SEGUIMIENTO LIDERES", estableciendo cuatro actividades:<br><br>1. Acompañamiento a Operativo<br>2. Acompañamiento a fortalecimiento de capacidades<br>3. Acompañamiento lista de chequeo y seguimiento a las acciones implementadas en campo<br>4. Seguimiento retrospectivo lista de chequeo y seguimiento a las acciones implementadas en campo.<br><br>Seguimientos en campo: 40 horas por líder<br><br>**Mayo de 2025.** |
| | | 4.1. Documentos, presentaciones, actas de reunión, listados de asistencia. | | | Se implemento formato para consolidación de listas de chequeo en OneDrive "CONSOLIDADO SEGUIMIENTO LIDERES", estableciendo cuatro actividades:<br><br>1. Acompañamiento a Operativo<br>2. Acompañamiento a fortalecimiento de capacidades<br>3. Acompañamiento lista de chequeo y seguimiento a las acciones implementadas en campo<br>4. Seguimiento retrospectivo lista de chequeo y seguimiento a las acciones implementadas en campo.<br><br>Seguimientos en campo: 40 horas por líder<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>Actas de planeación de actividades de alta complejidad con la línea de CASB.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Actas de planeación de actividades de alta complejidad con la línea de CASB.<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>Se realiza reunión de preparación con el equipo de autorregulación el día 11 de abril.<br><br>Se informa al equipo de autorregulación vía correo electrónica del ingreso de talento humano, Hasbleidy Romero Montaña, el día 01 de abril.<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>Se realiza reunión de preparación con el equipo de autorregulación el día 12 de mayo.<br><br>Se informa al equipo de autorregulación vía correo electrónica del ingreso de talento humano, Kevin Duván Aguilar , el día 08 de mayo, y Juan Francisco Arias el día 23 de mayo. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | **Abril de 2025.**<br><br>Se envía correo el 30 de Abril de 2025 con los establecimientos postulados Subred Sur Occidente para la estrategia de acreditación. Así como, el formato de seguimiento a la estrategia de acreditación periodo MARZO - ABRIL<br><br>ID 712713 / CHANEL SALÓN DE BELLEZA / 9 - FONTIBON / CARLOS LLERAS RESTREPO / KR 70 22D 75 LC 113 / IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL / Concepto Favorable 11/04/2025<br><br>ID 818657 / KHALOM / 7 - BOSA / SAN PABLO I SECTOR / KR 78C 68D 27 SUR CA 2 / IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL / Concepto Favorable 04/04/2025<br><br>Se envió correcciones del Boletín Anual 2024 el día 14 de abril.<br><br>Mayo de 2025.<br><br>Se envía correo el 30 de Mayo de 2025 con los establecimientos postulados Subred Sur Occidente para la estrategia de acreditación.<br><br>ID 364886 / SALA DE BELLEZA YORLY / 7 - BOSA / OLARTE / CL 55 SUR 72C 60 / IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL / Concepto Favorable 21/05/2025<br><br>ID 339581 / PELUQUERIA LEONARD / 16 - PUENTE ARANDA / VILLA DEL ROSARIO / CL 33 SUR 40 34 / IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL / Concepto Favorable 16/05/2025<br><br>Se envió correcciones de informe trimestral 3 de diciembre de 2024 al 28 de Febrero 2025 de la línea de seguridad química el día 18 de mayo<br><br>**Abril de 2025.**<br><br>No se participó en ningún espacio de posicionamiento de salud ambiental<br><br>**Mayo de 2025.**<br><br>No se participó en ningún espacio de posicionamiento de salud ambiental. |

## 2. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES.

| Periodo | INTERVENCIÓN | LOCALIDAD | NUMERO DE RADICADO | FECHA DE RADICADO | NUMERO ACTA IVC | ID | HALLAZGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097783 | 303055 | Ninguno |

| Periodo | INTERVENCIÓN | LOCALIDAD | NUMERO DE RADICADO | FECHA DE RADICADO | NUMERO ACTA IVC | ID | HALLAZGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo de 2025. | IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097784 | 304785 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097616 | 308192 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098031 | 309653 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037725 | 332098 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037663 | 335006 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038003 | 340232 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038059 | 340370 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097811 | 393312 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097560 | 393473 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037731 | 408235 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038072 | 417931 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097613 | 420032 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097609 | 421959 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038050 | 423388 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098029 | 426371 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038144 | 428082 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097775 | 428166 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097672 | 431734 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038188 | 437258 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097566 | 440299 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038172 | 441707 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C096793 | 442515 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098037 | 443676 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C094529 | 449221 | Ninguno |

| Periodo | INTERVENCIÓN | LOCALIDAD | NUMERO DE RADICADO | FECHA DE RADICADO | NUMERO ACTA IVC | ID | HALLAZGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038063 | 450462 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097570 | 451141 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037913 | 451198 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ04C001883 | 452484 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038171 | 458759 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097547 | 459590 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038057 | 468626 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038124 | 474876 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097738 | 478340 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098025 | 482227 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C095213 | 485133 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038194 | 485710 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097220 | 492884 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097793 | 493143 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097598 | 497675 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097747 | 510673 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097718 | 514528 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097716 | 514536 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037992 | 515188 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097744 | 517984 | Ninguno |

| Periodo | INTERVENCIÓN | LOCALIDAD | NUMERO DE RADICADO | FECHA DE RADICADO | NUMERO ACTA IVC | ID | HALLAZGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098013 | 518076 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098097 | 522330 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037665 | 523970 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097611 | 527925 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C096945 | 541194 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ04C001916 | 547238 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097757 | 548780 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038047 | 551906 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037991 | 553962 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098044 | 569070 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038010 | 570882 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038046 | 572589 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C094530 | 573429 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C095244 | 579664 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037680 | 583258 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097711 | 589265 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037732 | 596525 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038145 | 596577 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097713 | 597051 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097743 | 597060 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097535 | 600343 | Ninguno |

| Periodo | INTERVENCIÓN | LOCALIDAD | NUMERO DE RADICADO | FECHA DE RADICADO | NUMERO ACTA IVC | ID | HALLAZGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097761 | 600491 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097537 | 602200 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037729 | 604886 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ08C001889 | 605236 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ08C001890 | 605275 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097585 | 606289 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097676 | 610122 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038167 | 610782 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097577 | 612426 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097809 | 613305 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038136 | 613542 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097561 | 617293 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097540 | 617389 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097996 | 622389 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097683 | 622884 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038065 | 623682 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097489 | 626827 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037678 | 627094 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097574 | 627670 | Ninguno |

| Periodo | INTERVENCIÓN | LOCALIDAD | NUMERO DE RADICADO | FECHA DE RADICADO | NUMERO ACTA IVC | ID | HALLAZGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097745 | 635704 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037682 | 640171 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097740 | 640321 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037664 | 646325 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C034395 | 653024 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037670 | 653232 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097807 | 655508 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097674 | 656150 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098024 | 657332 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C095264 | 657625 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037671 | 661750 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037675 | 662051 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097594 | 662064 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097815 | 663715 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098018 | 663791 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097785 | 665287 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097550 | 665906 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098098 | 666780 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098095 | 666862 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097245 | 668817 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038165 | 668967 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037676 | 669957 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098035 | 670133 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097746 | 670863 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097832 | 672395 | Ninguno |

| Periodo | INTERVENCIÓN | LOCALIDAD | NUMERO DE RADICADO | FECHA DE RADICADO | NUMERO ACTA IVC | ID | HALLAZGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038163 | 684827 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097681 | 688704 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097622 | 689871 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097518 | 694847 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037967 | 697597 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097608 | 701145 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097607 | 701148 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038058 | 702626 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097575 | 705740 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038048 | 706557 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ08C001894 | 706942 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037995 | 708889 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ08C001869 | 709353 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038066 | 712270 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097703 | 714824 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038017 | 715703 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038060 | 716158 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097526 | 718631 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097497 | 719244 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097548 | 720393 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038016 | 721590 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037674 | 723167 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097500 | 726902 | Ninguno |

| Periodo | INTERVENCIÓN | LOCALIDAD | NUMERO DE RADICADO | FECHA DE RADICADO | NUMERO ACTA IVC | ID | HALLAZGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | | | | | | |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097780 | 738037 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097752 | 741556 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097715 | 746730 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038049 | 756725 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037726 | 757645 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097591 | 759169 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098017 | 759413 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038009 | 798703 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038061 | 804622 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ08C001884 | 804717 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C037966 | 806627 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038185 | 812726 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C098131 | 813844 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097564 | 814374 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097772 | 814965 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ03C038012 | 820501 | Ninguno |
| Mayo de 2025. | IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES | KENNEDY | No aplica (Bajo Riesgo) | No aplica (Bajo Riesgo) | SQ01C097790 | 823049 | Ninguno |

## PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

| No | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | ENTIDAD |
|---|---|---|---|
| 2 | Mónica Alexandra Cuervo Salgado | Líder Operativo Línea de Seguridad Química | Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E |
| 3 | Mabel Andrea Rueda Vega | Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión SDS-SSSP | Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C. |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |